

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ
MORILLO**

SESIÓN N° 003-2025

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las ocho de la mañana con treinta minutos, del siete de febrero del año dos mil veinticinco, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico y encargado de la Presidencia, con la Resolución de Comisión Organizadora N° 661-2024-CO-UNAT., de fecha 20 de diciembre de 2024; Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA, Vicepresidenta de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

El Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, presidente (e) de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los dos (2) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

De conformidad el documento normativo: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 "DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA", es procedente la instalación de la sesión ordinaria.

Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

1. Informe N° 020-2025-UNAT/P-VPA-DA-EE.GG, para ser tratado en sesión de Comisión Organizadora.
2. Propuesta de la Comisión Especial y Sub Comisión Especial, para el Primer Examen Sumativo del CPUNAT, Ciclo Intensivo 2025-I.
3. Proyecto de Convenio Colectivo 2025-2026, del Sindicato Único de Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
4. Bases del Proceso de Concurso Público de Prácticas Profesionales N° 001-2025-UNAT.

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan agendarse el Informe N° 101-2025-UNAT/P-DIGA., de fecha 7 de febrero de 2025. Pasa a la Estación Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe N° 020-2025-UNAT/P-VPA-DA-EE.GG, para ser tratado en sesión de Comisión Organizadora.
Memorándum N° 025-2025-UNAT/P-VPA., de fecha 6 de febrero de 2025; Informe N° 020-2025-UNAT/P-VPA-DA.EE.GG., de fecha 27 de enero de 2025; Opinión Legal N°

019-2025-UNAT/P-OAJK., de fecha 27 de enero de 2025; Informe N° 017-2025-UNAT/P-VPA-DA.EE.GG., de fecha 23 de enero de 2025; Informe N° 019-2025-UNAT/P-VPA-DA.EE.GG., de fecha 27 de enero de 2025.

Por unanimidad, y vista la Resolución de Comisión Organizadora N° 662-2024-CO-UNAT. de fecha 20 de diciembre de 2024, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Que, no evidenciándose los sustentos técnicos de la Unidad de Recursos Humanos y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; la Opinión Legal de la Oficina de Asesoría Jurídica, se remite a las unidades correspondientes a fin de emitir opinión acerca de la viabilidad de la Resolución de Comisión Organizadora N° 662-2024-CO-UNAT; asimismo, a la Oficina de Secretaría General con relación a la expedición y notificación de la misma.
- Que, una vez emitidos los sustentos técnicos y Opinión Legal, se dará viabilidad a los resultados emitidos por la Comisión y, las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación para la implementación de la Plaza correspondiente, tal como lo establece la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N°32171.

2. Propuesta de la Comisión Especial y Sub Comisión Especial, para el Primer Examen Sumativo del CPUNAT, Ciclo Intensivo 2025-I. La Hoja de Trámite Exp. N° 463-Presidencia, de fecha 5 de febrero de 2025; Informe N° 023-2025-UNAT/P-VPA., de fecha 5 de febrero de 2025; Informe N° 012-2025/UNAT-VPA-DA., de fecha 5 de febrero de 2025.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la conformación de la Comisión y Sub Comisión Especial para el Primer Examen Sumativo, modalidad CPUNAT, correspondiente al Ciclo Intensivo 2025-I, en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo; conforme al siguiente detalle:

COMISIÓN ESPECIAL DE ADMISIÓN PARA EL EXAMEN 1ER SUMATIVO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2025-I (EXAMEN CPUNAT) - Artículo 42° del RGA		
SUB COMISION - ACTIVIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS
1.Subcomisión Especial de Supervisión		
A) SUPERVISOR GENERAL	MG. JULIO CESAR ALVAREZ REYES	15.02.2025 16.02.2025
B) SUPERVISOR ADJUNTO	DRA. MERCEDES ACOSTA ROMAN	
C) SUPERVISORES DEL PROCESO	DR. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS	
	DRA. ROXANI KEEWONG ZAPATA	
D) SECRETARIO GENERAL	ABG. ABIDAN TIPO YANAPA	
2.Subcomisión Especial de Imagen y Difusión		
Difusión radial, publicidad web y redes sociales.	LIC. ELMER, CANCHANYA ALZAMORA	16.02.2025
3.Sub Comisión Especial de Elaboración de Examen		
a) Responsable de Elaboración de Examen y control de calidad aptitud matemática, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría y física.	DR. GINO PAUL PRIETO ROSALES	15.02.2025 16.02.2025
b) Responsable de biología, química, anatomía y fisiología.	DR. BLAS OSCAR SANCHEZ RAMOS	
c) Responsable de aptitud verbal, economía, lenguaje y psicología.	DRA. SONIA AMANDY SINCHE CHARCA	
d) Responsable historia y geografía, filosofía y lógica y	DRA. YENNYS KATIUSCA BENAVENTE SANCHEZ	

Cultura general.		
DIGITADORES		
Supervisor de digitación	ING. ROGER JAVIER MUCHA PIÑAS	
Letras	LIC. NOEMI AQUINO SINCHE	15.02.2025
Ciencias	Personal Externo	16.02.2025
4.Sub Comisión de Procesamiento y Calificación		
a) Procesamiento, calificación de exámenes y emisión de reportes	ING. STEVEN ALEXIS ROMÁN TORRES	16.02.2025
5.Sub Comisión Especial de Fiscalización de Aulas		
COORDINADOR DE FISCALIZADORES		
Coordinador - Pabellón Canal A y B	DR. RONAL ABEL DE LA CRUZ ARAUJO	16.02.2025
FISCALIZADORES		
1) Fiscalizador 01	DR. ADIEL ALVAREZ TICLLASUCA	16.02.2025
2) Fiscalizador 02	DR. OLIVIA ALARCON SOTO	
3) Fiscalizador 03	MG. ESMILA YEIME CHAVARRIA MARQUEZ	
4) Fiscalizador 04	MG. MERY LUZ CAPCHA HUAMAN	
5) Fiscalizador 05	MG. ANAIS GABRIELA VASQUEZ SALAZAR	
6) Fiscalizador 06	LIC. RUTH KARINA ZORRILLA BALVIN	
7) Fiscalizador 07	TEC. EDDY LUZ BERRIOS DE LA VEGA	
8) Fiscalizador 08	BLGO. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ OCAMPO	
6.Identificación en la Puerta		
VARONES	SR. JORGE WASHINGTON CHINGHAY ESTRADA	16.02.2025
MUJERES	TEC. ANTONIA QUIJADA BOLAÑOS	
7. Control Biométrico		
Supervisor	PERSONAL EXTERNO	16.02.2025
8.Apoyo Logístico		
a) Apoyo Logístico	TEC. NOEMI DE LA TORRE BENDEZU	15.02.2025
		16.02.2025
b) Apoyo Logístico	PERSONAL EXTERNO	16.02.2025
c) Apoyo Logístico	PERSONAL EXTERNO	
9.Facilitador - Guías		
a) Facilitador	TEC. MADELENY TORRES MONTERO	16.02.2025
b) Facilitador	TEC. DAPHNE CRISPIN CUADROS	
10. TÓPICO		
a) Tópico	LIC. SOLEDAD ALMONACID QUISPE	16.02.2025
11. CHOFER		
a) Conductor	SR. ANTONIO BUJAICO SILVA	16.02.2025
b) Conductor	SR. WALTER RAMOS PUCLLAS	
c) Conductor	SR. EDGAR OSCAR SILVA MURILLO	

3. **Proyecto de Convenio Colectivo 2025-2026, del Sindicato Único de Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.** La Hoja de Trámite Exp. N° 472-Presidencia, de fecha 6 de febrero de 2025; Opinión Legal N° 023-2025-UNAT/P-OAJ., de fecha 5 de febrero de 2025; Memorándum Legal N° 023-2025-UNAT/P-OAJ., de fecha 5 de febrero de 2025; Informe N° 078-2025-UNAT/P-DIGA., de fecha 4 de febrero de 2025; Informe N° 059-2025-UNAT/P-DIGA-URRHH., de fecha 3 de febrero de 2025; Informe N° 161-2025-UNAT/P-DIGA., de fecha 31 de enero de 2025; Oficio N° 001-2025-SUDUNAT-UNAT., de fecha 3 de febrero de 2025; Informe N° 077-2025-UNAT/P-DIGA., de fecha 3 de febrero de 2025; Informe N° 058-2025-UNAT/P-DIGA-URRHH., de fecha 31 de enero de 2025; Memorándum N° 161-2025-UNAT/P-DIGA., de fecha 31 de enero de 2025.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Designar a los representantes que conforman la Representación Empleadora de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, que se encargará de conducir el procedimiento de negociación colectiva, respecto al Proyecto de Convenio Colectivo 2025-2026, presentado por el Sindicato Único de Docentes de la UNAT (SUSAD-UNAT); conforme al siguiente detalle:

TITULARES:

- ✓ CPC. MARITZA ROJAS AYALA (Presidenta)
- ✓ Abg. ABIDAN TIPO YANAPA (Miembro)
- ✓ CPC. EDELINA CHARO ESPINOZA ANCALLE (Miembro)

SUPLENTE:

- ✓ CPC. NOEMI AQUINO SINCHE
- ✓ Lic. ELMER CANCHANYA ALZAMORA
- ✓ CPC. CATHERINE FELICIA BALVIN DE LA CRUZ

- Designar al Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, quien cumplirá la función de Secretario Técnico, ante la Comisión Negociadora.

4. Bases del Proceso de Concurso Público de Prácticas Profesionales N° 001-2025-UNAT.

La Hoja de Trámite Exp. N° 476-Presidencia, de fecha 6 de febrero de 2025; Informe N° 001-2025-UNAT/P-CE-PPN° 001-2025., de fecha 6 de febrero de 2025.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar las BASES PARA EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE PRACTICANTES PROFESIONALES EN LA UNAT, CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS N° 001-2025-UNAT, conforme al Anexo que forma parte integrante de la resolución.

5. Informe N° 101-2025-UNAT/P-DIGA., de fecha 7 de febrero de 2025.
Informe N° 101-2025-UNAT/P-DIGA., de fecha 7 de febrero de 2025; Informe N° 076-2025-UNAT/P-DIGA-URRHH., de fecha 7 de febrero de 2025.

Por unanimidad y tomándose en consideración los Informes N°s 101-2025-UNAT/P-DIGA y, 076-2025-UNAT/P-DIGA-URRHH., de fecha 7 de febrero de 2025, emitidos por el Director General de Administración y Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, respectivamente, sobre la la verificación del cumplimiento del perfil de puesto de la CPC MARITZA ROJAS AYALA, Jefa de la Unidad de Contabilidad; en el marco del Manual del Perfil de Puesto de la Entidad, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y, el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones; el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Encargar temporalmente el puesto de Director General de Administración de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, a la CPC. MARITZA ROJAS AYALA, a partir del 10 de febrero de 2025, hasta que se designe a su titular; asumiendo las funciones, obligaciones y responsabilidades inherentes al cargo.

- Encargar temporalmente las funciones de Jefe de la Unidad de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, al CPC. ROSY ROGER ESCOBAR HERRERA, en adición a sus funciones de Especialista Contable de la Unidad de Contabilidad, a partir del 10 de febrero de 2025; asumiendo las funciones, obligaciones y responsabilidades inherentes.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las nueve de la mañana con cuarenta minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS
Presidente C.O
UNAT


Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA
Vicepresidente de Investigación
UNAT


Abg. ABIDAN TIPO YANAPA
Secretario General
UNAT